



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE
AGUACHICA - CESAR

FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIO DE TRASLADO	TERMINACION DE TRASLADO
200113105001 201800013-00	EJECUTIVO LABORAL	GUILLERMO ANAYA SANTANA	SATOR SAS, antes CARBONES DEL CARIBE SA.	19 DE JULIO DE 2023	24 DE JULIO DE 2023

CONSTANCIA SECRETARIAL: 18 de julio del 2023. En la fecha fija en lista en el microsítio del despacho, y se publica virtualmente en la plataforma web Tyba, por un día, desde las 8:00 a.m. hasta las 6:00 p.m., traslado del recurso de reposición a la parte ejecutante, por el término de tres (3) días, de conformidad con el *art 100 del código general del proceso y art. 9, inciso 3, de la ley 2213 de 2022.*

Termino del traslado (03 días): 19, 20 y 24 de Julio del 2023.

Firma Electrónica
GINA FERNANDA MARTINEZ CALDERON
SECRETARIA

Firmado Por:
Gina Fernanda Martinez Calderon
Secretaria
Juzgado De Circuito
Laboral
Aguachica - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d91e080e3dc06e988c691b8ad7fdd9a295fce29a97064a140f5725d7f0846de9**

Documento generado en 17/07/2023 04:07:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>